



HECHO ESENCIAL
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0058

GG-018/2021

Santiago, noviembre 29 de 2021

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el día 26 de noviembre de 2021, se dio cuenta de la renuncia de los señores Directores Titulares Allan Hughes García y Manuel Pfaff Rojas y los señores Directores Suplentes Esteban Lavanderos Werner y Juan Tapia Tapia como Directores de la Sociedad.

En la misma sesión, el Directorio de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. designó como nuevos Directores al señor Marcelo Fuentes Alvarez, en reemplazo del señor Hughes, y a la señora Florencia Emilfork Bornscheuer, en reemplazo del señor Pfaff.

Saluda atentamente a usted,



Paulina Guzmán Trujillo
Gerente General
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.